

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION,
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada!

AÑO XVII.—NUM 2.256 DE LA MAÑANA

MADRID LUNES 8 DE AGOSTO DE 1864:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION,

La Gaceta publicó ayer los reales decretos disponiendo que D. José de Mesa, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, vuelva á la situación de cesante en que se encontraba al conferírsele este empleo; quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para este puesto á D. Manuel de Sierra y Moya, actual consejero de Estado.

Una nueva disposición del ministro de Marina, Sr. Pareja, sumamente equitativa y acertada publica la Gaceta de ayer. Consiste esta disposición en la manera en que han de alternar los jefes y oficiales de marina en los destinos de tierra y de abordo, para distribuir en justa proporción las privaciones y penalidades del mar y el descanso, esparcimiento de ánimo y atención á los intereses privados. Esta medida no puede ménos de ser bien recibida por todos los individuos de nuestra armada.

La Gaceta publicó en su número de ayer el reglamento aprobado por S. M. para la dirección y gobierno de la escuela especial de administración militar.

La Gaceta publicó ayer las vacantes de la cátedra de psicología, lógica y ética, en el Instituto de segunda enseñanza de Valladolid, y la de latin y castellano en el de Granada.

Se halla vacante la plaza de médico de las minas de Riotinto, dotada con 8.000 rs.

Anteayer ha llovido en la provincia de Cuenca.

Parece que el ministro de Marina, á pesar de la concentración de nuestras fuerzas navales en las Antillas y el Pacífico, no descuida la defensa de los intereses del país en todas partes, y prepara el envío de un buque español á las costas tan agitadas hoy de Túnez, país en el que tenemos muchos españoles que pueden necesitar nuestra protección.

Con colores un tanto oscuros pinta ayer *El Clamor público* la situación política y social de España, para deducir que en el estado á que han llegado las pasiones y los odios de parcialidades políticas, los actuales ministros prestarían un verdadero servicio á la patria aconsejando á la corona que se dignase llamar al duque de la Victoria para confiarle la gobernación del Estado, y hacer posible la reconstitución de los partidos moderado y progresista.

En los días 14 y 15 del corriente habrá dos corridas de toros en Badajoz para las que están contratados los espadas Manuel Dominguez y Jacinto Menchio, con sus correspondientes cuadrillas. Los bichos que han de lidiarse son de ganaderías portuguesas.

El Eco de Badajoz, conforme con lo que hemos manifestado hace pocos días, escoita al ministerio de Fomento á que cuante antes autorice la explotación de la línea de ferro-carril entre dicha capital y Mérida, que parece se encuentra en buen estado.

Dice *La Razon Española*:
«Continúa con la mayor actividad la sumaria que se instruye en averiguación de los proyectos de trastornos de que las autoridades recibieron aviso en la noche del jueves. Nada podemos añadir á las noticias que ayer publicamos sobre este asunto. Hasta mañana ó pasado no se elevará á plenario la causa, y hasta entonces debemos esperar para saber el resultado que arrojen las diligencias practicadas.»

La España contesta ayer á lo dicho por *El Reino* sobre los fueros vascongados, que estos pueden ser modificados legalmente, pero no destruidos ó borrados, porque no hay poder alguno que intente hacerlo, escudándose con la apariencia siquiera de la legalidad.

No extrañamos que *El Espíritu Público* no aspire á tomarnos por modelo en la cuestión de patriotismo relativa á los asuntos del Perú. *El Espíritu Público* tiene su punto de vista americano, y nosotros lo tenemos muy español.

El número de *La Libertad*, correspondiente al día de anteayer, fué denunciado. Sentimos el percance de nuestro colega.

La Libertad comienza ayer á estudiar la union liberal, y apenas entra en materia cuando dice que la union liberal es un engendro sacrilego. Por esta indicacion podrá deducirse cómo la tratará nuestro colega.

Dicen de Italia que el ministro Menabrea ha venido á Vichy á pedirle al emperador que ponga en práctica el principio de no intervención en Roma, comprometiendo en cambio Victor Manuel á no verificar ni directa ni indirectamente ninguna tentativa hostil contra el gobierno pontificio.

Las noticias de los Estados Unidos que

nos llegan por el correo son las publicadas el día 3 en la segunda edición del *Times* y que en extracto nos adelantó el telégrafo. Dichas noticias procedentes de Nueva York alcanzan al 23 de julio y dicen que no se había confirmado oficialmente la evacuación de Atlanta por los confederados.

Decíase en Washington que el 18 habían ocupado los federales á Decatur á 60 millas al Este de Atlanta. El día 20 intentó desalojarlos de dicho punto el general Hood que ha reemplazado á Johnston; pero fué rechazado, y en fia, que el 21 hubo un combate general quedando la ventaja de parte de Sherman y cuyo resultado fué el abandono de Atlanta por las tropas del Sur y su retirada á Macon. Pero estas noticias merecen poco crédito si se las compara con las de origen confederado, las cuales aseguran que Hood está decidido á defender á Atlanta hasta que haya recibido refuerzos de Lee y hasta que el ejército mandado por Forrest haya podido cortar la retirada á los federales sobre el Chattanooga. Así que tenga combinados sus movimientos con los de los otros generales confederados Hood espera poder destruir ó cojer prisionero todo el ejército de Sherman.

Los confederados han reunido numerosas fuerzas en el Missouri. Dueños de Mosvín marchan contra Plattsburg amenazando el fuerte Scott. Han acrecentado rápidamente sus fuerzas por medio de las quintas.

Aunque la ópera postuma de Meyerbeer *La Africana* ó *Vasco de Gama*, según se la ha bautizado últimamente, no pueda ponerse en escena antes de la primavera del año 65, los austriacos se han adelantado á poner en escena una parodia, sino precisamente de la ópera, alménos de las vicisitudes por que ha pasado la partitura. Figura este entremés, que está siendo las delicias del público de Viena una africana que, para escapar de los directores de teatros y de los comerciantes de música, se ha refugiado en un bosque virgen de América. Comienza allí á cantar su alegría por haber logrado escapar de la larga reclusión en que la tuvo el maestro, cuando de repente se presentan sus enemigos y tiene lugar una gran batalla musical que es una sátira de los procedimientos artísticos que distinguen el estilo de Meyerbeer.

Se asegura que ha llamado mucho la atención del emperador Napoleon la extraordinaria superioridad que ha dado á los prusianos en la guerra contra Dinamarca, el mecanismo de sus fusiles que se cargan por la culata, cuyo sistema permite hacer fuego con mucha más rapidez que con los fusiles ordinarios. El emperador ha encargado al coronel Favé, director del Museo de Artillería, prepare los elementos de una comision cuyo objeto sea examinar si conviene aplicar esta reforma al armamento de la infantería francesa.

Las cartas de Túnez dicen que el Bey está formando nuevos cuerpos de tropas, compuestos en su mayor parte de europeos.

El Moniteur desmiente la noticia que publicaron los periódicos franceses, y que nos comunicó el telégrafo, de que el cónsul francés en Túnez, Mr. de Beauval, había sido objeto de un atentado.

El gobierno inglés ha notificado, según se dice, á las potencias que han hecho tratados con el gobierno japonés el envío de un cuerpo de tropas inglesas á este imperio.

Dícese que el heredero de la corona de Italia saldrá el 11 de Turin para Paris.

Noticias de Constantinopla dicen que los representantes de Francia é Inglaterra en aquella capital, deben partir simultáneamente el 8 de agosto para Paris y Londres.

Dice un periódico de Barcelona que en una carretera cerca de Pineda ha muerto un hombre asfixiado por el calor.

Enojado *El Clamor público* con las palabras de *La Nacion* llamándole ex-progresista, le contesta ayer en un extenso párrafo que termina con estas líneas:

«Si se considera nuestro cofrade con bastante ánimo y bastante autoridad para volver á llamarnos ex-progresistas, exhiba sus credenciales y veremos hasta dónde alcanza y se remonta la prosapia liberalista de este nuevo paladín del progreso y de la libertad.»

La Razon española tiene por cosa cierta la coalicion entre todos los partidos contra la union liberal. Para probar que existe, basta, según nuestro colega, leer los periódicos de estos días, y en ellos se halla á cada paso el grito de guerra lanzado contra la union. Por fortuna, añade, semejante coalicion entre partidos desorganizados, no puede provocar más que la risa.

El mayor general de la escuadra del Pacífico, Sr. Lebo, ha emprendido su viaje por el istmo, con objeto de llegar á las islas de Chíncha mucho antes que los buques que van á reforzar nuestra escuadra, los cuales tardarán tres meses

próximamente, según le dice á *La Epoca* un corresponsal de la Granja.

Según *El Contemporáneo*, en la fraccion unionista que apoya al ministerio ha surgido una division que es cada día más clara. Esto deduce nuestro colega de la actitud de *La Política* contra *La Epoca*.

El Contemporáneo habla ayer aun de lo ocurrido en el cuartel de la Montaña del Principe Pio, para esponder su creencia de que tal acontecimiento no tiene la importancia que se le dió, á pesar de lo que decía *La Política* en su número de anteayer, cuyas noticias cree exageradas aquel colega.

Insiste un corresponsal en la Granja en que los emperadores de los franceses harán probablemente una visita á nuestros Reyes en el otoño próximo.

Leemos en *El Contemporáneo*:

«Ayer decíamos que Madrid no se había apercebido ni aun de las precauciones que pudieron haberse tomado, y que la poblacion, ayer como hoy, no ha dado interés al asunto; y es que el sentido común es tan fino, que no há menester pruebas para formar juicio de la importancia de las cosas. Aquí lo interesante es saber la importancia de la conjuración. Para apreciarla no es necesario ser juez de la causa; basta ver la tranquilidad del pueblo de Madrid, y basta haber visto que el regimiento de Saboya estaba ayer llenando el servicio á que estaba destinado en la órden de la plaza, para comprender que si la conjuración existía no se hallaba complicado en ella el regimiento, sino algunos de sus individuos.»

Ayer no nos detuvimos á esplanar como hoy estas observaciones demostrativas de que la tal conjuración carece de importancia; no creímos que hubiera quienes se la diesen, pero, por desgracia, algunos la consideran como origen probable de grandes perturbaciones y como causa justificada para pedir gobiernos de fuerza, y sabido es lo que con esta frase se dá á entender.»

Dice un periódico americano que los antiguos no mataban á las ballenas, por lo cual hace quinientos años estos cetáceos abundaban en todos los mares; pero desde que empezó á aprovecharse su aceite y sus barbas, van desapareciendo de un modo alarmante. En el Mediterráneo, por ejemplo, donde en un tiempo tanto abundaban, es muy raro que se encuentre una. Su alimento habitual consiste en moluscos glutinosos, que tanto abundan en el mar, y que se han aumentado prodigiosamente á consecuencia de la destruccion de las ballenas. Se atribuye con razon la fosforizacion del Mediterráneo al inmenso acrecentamiento de estos diminutos organismos.»

En estos días primeros de agosto observarán nuestros lectores un curioso fenómeno que les habrá llamado la atención más de una vez: el de esas estrellas que se corren por el cielo, como vulgarmente se dice, y desaparecen, dejando tras de sí en algunos casos un rastro luminoso. Este fenómeno se observa principalmente en agosto y noviembre; esas estrellas se llaman fugaces, y en muchos países se conocen con el nombre de lágrimas de San Lorenzo, porque el día 10 de agosto está en su máximo la aparición.

A lo que creen los astrónomos existe una zona ocupada por los restos de algun gran planeta destruido, ó por materia cósmica que no ha llegado á constituir un astro. La tierra atraviesa esta zona dos veces al año, en agosto y noviembre, y entonces penetran en la atmósfera algunos pedazos de esa materia cósmica, que son atraídos con gran velocidad por la tierra, y se inflaman con el roce del aire, haciéndose luminosos.

Esta es la explicacion de ese fenómeno. Las estrellas fugaces caen en la tierra y son de todos tamaños; el año pasado cayó en Cataluña una bastante grande, y en Alemania otra que penetró en la tierra más de un pie, pesando arroba y media.

Hemos visto la copiosa y variada coleccion que ha traído el *Banco de Proprietarios*, seccion de máquinas agrícolas, de aventadoras americanas de varios tamaños, y de cribas para graneros, con aventador y sin él, cuyas máquinas están dando gran resultado, ya en las eras para despojar y depurar el grano, ya en los graneros para ahecharlo, dejarlo perfectamente limpio, descentenado, clasificado y escogido para sembrar ó para otros usos. Y estos días se ha despachado gran número de estos útiles instrumentos en el gran depósito de la calle de Trágueros, en el Prado, en que sigue aumentando considerablemente la coleccion de todo lo concerniente á la mejora material del cultivo.

Trátase, dice *El Siglo Médico*, de revisar en esta nacion el plan de estudios médicos; á consecuencia de una reclamacion de los *oficiales de Sanidad*, pidiendo no se les impida, como hasta aquí, ejer-

cer fuera de los departamentos en que han sido aprobados.

El ayuntamiento de Egea de los Caballeros y los de Tauste, Sádaba y Biota, parece que van á instruir el correspondiente expediente á fin de conseguir alguna indemnizacion que alivie á aquellos pueblos de la terrible desgracia que sobre ellos pesa, á consecuencia de haber perdido en la última tronada todo cuanto tenían, así de uvas como verdes, frutas y pastos.

El sub-gobernador de Reus D. Ramon Fernandez de Zendera ha salido de dicha poblacion para los baños de Panticosa.

Los labradores del Vallés, en la provincia de Barcelona, son más afortunados que los de otras partes, pues según cartas de Caldas de Monbuy, el día 2 por la tarde llovió unas dos horas en dicho punto.

En los días 7 y 8 del próximo setiembre se verificarán dos corridas de toros en la ciudad de Murcia: los toros serán de D. Justo Hernandez, y matarán Manuel Carmona (el Gordito) y Lagartijo.

De la Granja recibimos las siguientes noticias:

SAN ILDEFONSO, 6.
Los periódicos nos han dado hoy á conocer lo ocurrido en esa el jueves por la noche. Por acá se había hecho poco caso de los rumores alarmantes que en un principio corrieron, y nadie se acuerda de ellos.

—SS. MM. y AA. siguen dando sus cotidianos paseos á pié y en carruaje descubiertos por los alrededores de este ameno sitio.

—Los ministros aquí residentes, tambien concurren todas las tardes al paseo del camino de Segovia ó á los jardines.

—Esta tarde se ha dado y tomado el primer chocolate. Las personas más notables que veranean en el Sitio han concurrido al acto, dominando el bello sexo por su número. La música de Isabel II ha tocado preciosas piezas bailables hasta las siete, á cuya hora se sirvió el chocolate. Por último, la lluvia, que comenzó á caer con fuerza á eso de las ocho, puso en dispersion tan elegante sociedad, que apresuradamente volvió á la poblacion.

—La atmósfera es tan fresca, que de noche se siente frío.

Ayer mañana recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 5 (por la mañana).
(El desarreglo de la línea es tal, probablemente por alguna tormenta en las Provincias, que estos partes se han recibido con gran retraso, cuando ayer por la mañana recibió la Agencia partes trasmitidos de Paris en la misma mañana del 6.)

El rey de los belgas ha vuelto anoche de Vichy, hospedándose en el Hotel Bristol. Permanecerá en Paris cinco días, y pasará por Londres antes de volver á su capital.

Hoy ha empezado en el tribunal correccional, en medio de una inmensa afuencía de gente, la vista del proceso de los trece abogados acusados de haber tenido reuniones electorales prohibidas por las leyes.

El emperador ha designado el general que irá á recibir á la frontera al Rey de España.

Copenhague, 5.
Reina en todas las clases de la poblacion una gran fermentacion, y el descontento producido por el resultado de la Conferencia de Viena hace temer serios desórdenes.

Kiel, 5.
El partido alemán de esta ciudad y de los otros puntos del ducado de Holstein ha dejado de manifestar su satisfaccion por el triunfo obtenido; teme ahora que de dicho triunfo no resulte gran provecho para su libertad.

El celoso gobernador civil de Búrgos, señor Belmonte, aprovechó anteayer su momentánea visita á Miranda de Ebro, adonde acudió á felicitar al duque de Parma, visitando la cárcel y los establecimientos de enseñanza y beneficencia de aquella poblacion, dejando en alguno de ellos algunas limosnas de su bolsillo particular.

El 6 se cometió en Miranda de Ebro el extraño y repugnante crimen de que un anciano de 64 años abusara de una niña de 9, la que á última hora ofrecia pocas esperanzas de vida.

Ayer por la mañana ha llegado al real sitio del Escorial S. A. el duque de Parma. Anteayer salió de San Sebastian y durante todo el camino hasta el real sitio de San Lorenzo han acudido á saludarle á los límites de sus respectivas provincias los gobernadores civiles y comandantes generales de Guipúzcoa, Alava, Búrgos, Soria, Valladolid y Avila. En la estacion del Escorial aguardaba al infante un coche de la casa real que le condujo al palacio del real sitio donde ha descansado hasta ayer por la tarde que ha salido para San Ildefonso, acompaña-

do siempre del general Echevarria ayudante general del Rey y de las personas de su comitiva que no pasa de seis á siete individuos.

Ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal especial el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**, fechado ayer en Paris:

El «*Constitutionnel*» niega que Inglaterra haya ofrecido á Francia las fronteras del Rhin si apoyaba la guerra contra Alemania, y añade, que en un caso de guerra Francia hubiera sufrido todos los sacrificios é Inglaterra hubiera alcanzado fáciles triunfos en el mar.

Un miembro del gobierno secreto, y tres jefes de bandas han sido ahorcados en Varsovia.

Los obispos mejicanos han dirigido una pastoral dando cierto carácter milagroso á los acontecimientos que han producido el establecimiento del imperio y la exaltacion del archiduque Maximiliano.

La duquesa de la Victoria es esperada para el día 11 en San Sebastian para asistir al casamiento de su sobrina y ahijada la señorita doña Jacinta Gutierrez de Concha. Tambien asistirá á este casamiento el señor marqués del Duero que hoy se halla en Cestona y dará la bendicion nupcial á los novios el obispo de las provincias Vascongadas.

La comedia del Sr. Inza, *Chocheces*, que se estrenó en Madrid á beneficio de la actriz señora Rodriguez, se ha puesto en escena en el teatro de Santander, gustando extraordinariamente, y habiendo sido llamado á la escena las dos noches que se ha representado, los actores señores Mario, Vivencos, la Liron y la Salvador, que en ella tomaron parte y se esmeraron en sus respectivos papeles, distinguiéndose muy especialmente el primero.

Ha sido escriturada de primera tiple en el teatro de Jovellanos la distinguida cantante señorita doña Matilde Ortoneda, tan ventajosamente conocida en nuestros círculos filarmónicos.

Ayer era esperado en esta corte, procedente de Barcelona, el general D. Carlos Latorre, ex-diputado á Cortés de la minoría progresista.

El jueves saldrá probablemente de esta corte para sus posesiones de Toledo, el general Prim.

D. Domingo Baraibar y Muro, comandante del regimiento de cazadores de caballería de Talavera, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del capitán general de las provincias Vascongadas.

El teniente coronel de caballería, actualmente de reemplazo, D. Pedro Hernandez Pinzon, ha sido destinado al regimiento de lanceros de Lusitania, á cubrir la vacante de su clase, por salida de D. Manuel de la Torre y Trassiera, que la servía.

Con objeto de evitar los peligros que á la salud pública puede originar la escesiva aglomeracion de personas en las casas de dormir, se ha dispuesto que los jefes facultativos de sanidad municipal giren frecuentes visitas á dichas casas y den los informes que crean procedentes, á fin de que la autoridad competente pueda dictar las medidas que se conceptúan indispensables para evitar los perjudiciales abusos que suelen cometerse en esas casas, foco perenne algunas de insalubridad y de algo peor quizá.

Por real órden de fecha reciente ha sido aprobado el nuevo reglamento formado para la compañía de guardias jóvenes de la Guardia civil, en cuyo reglamento se han comprendido todas las diversas alteraciones introducidas en el que regia anteriormente.

Se ha concedido retiro del servicio militar al comandante de infantería D. Isidoro Mercado y Velilla.

El Diario español habla ayer sobre su actitud despues de haber publicado el 3 de julio la carta política que todo el mundo conoce, y declara que no necesita repetir que es hoy lo que fué ayer, lo que fué siempre; que e-tá con la union liberal y apoya al gabinete de 1.º de marzo por identidad de principios, por igualdad de miras, porque este ministerio procede de donde *El Diario español*, y gobierna con sus propias soluciones.

Un teniente alcalde de la villa de Miraflores de la Sierra parece que se suicidó el día 4 disparándose una escopeta dentro de su misma casa. No tenemos pormenores acerca de este suceso, ni sabemos que razon pudo impulsarle á tan desesperado acto. El juez de primera instancia de Colmenar Viejo practica las averiguaciones consiguientes.

El caballero de quien se dijo que hace pocos días intentó suicidarse dejándose aplastar por un tren del ferro-carril de Madrid á Zaragoza en el kilómetro número 2, parece que no abrigaba tales intenciones y que solo la exagerada alarma

de la mujer de un guarda que así lo sospechó al ver al caballero marchar tan decidido por medio de la vía, dió lugar a esta opinión y a la detención del presunto suicida.

Por real orden de 22 de julio último, expedida por el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que se abone el pasaje desde el puerto de Cádiz a las islas Canarias, a la familia del intendente militar de las mismas islas; y asimismo que en lo sucesivo, por regla general, las de los jefes y oficiales de las diversas armas ó institutos militares destinados a las islas adyacentes, tienen derecho a igual abono, aun cuando no vayan acompañadas del cabeza de las mismas. Debiéndose entender que el viaje lo han de verificar dentro del plazo de un año para la ida y de cuatro meses para la vuelta.

La Real Asociación de Beneficencia domiciliar de la parroquia de San Marcos publica el resumen del estado general de alta y baja de fondos y socorros facilitados en todo el mes de la fecha a los pobres de la misma, que es como sigue:

Existencia en fin de junio último, 164 reales 42 cént.; recaudado en la suscripción del mes de julio; 783 rs.; recibido de la junta general, 1.144 rs.; por las sillas de la parroquia ha recaudado 95 rs., que componen un total cargo de 2.186,42 rs. El número de pobres socorridos ascendió a 96. Facilitó alimentos esta junta a los pobres de la parroquia, hasta componer un total de 419 rs. Y la distribución que durante el mes de julio hizo esta junta en lactancias, pensiones, suscripción al *Diario de Avisos* y demás conceptos, ascendió a un total de 1.221 rs.

Se halla vacante, por defunción del que la servía, la plaza de oficial 3.º de la comisión de exámen de cuentas municipales y pósitos del gobierno de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 8.000 rs. Lo advertimos a los que la soliciten y reúnan las circunstancias prevenidas en la regla 2.ª de la real orden de 15 de setiembre de 1863. El plazo para la admisión de solicitudes espira el 15 del mes actual.

El día 12 del presente mes de agosto, tendrá lugar en la sala extraordinaria de la Audiencia de este territorio, la vista de la causa que ante ella pende, sobre una quimera que varios vecinos de Vellecas tuvieron con unos soldados de artillería el día 15 de febrero de 1863, a consecuencia de no haber querido los últimos entregar a los paisanos una guitarra, con la cual estaban tocando en un baile, y de cuyas resultas quedó muerto el artillero Segundo Medina, y heridos otros individuos. El fiscal de S. M. solicita la confirmación de la sentencia dictada por el juzgado de Alcalá, por la cual se absolvió de la instancia a los procesados Casto de la Cruz Sanchez (a) Repoch y otros seis individuos más complicados en esta causa.

El 6 han salido para París y Bélgica el distinguido letrado D. Simon Gris Benítez y el procurador D. Francisco Balaguer.

El 6 fué puesto en la cárcel de Villa por el inspector Sr. Villanueva, un mozo que al pasar por la tienda sastre número 3 de la calle de las Huertas, echó mano a una levita de paño negro nuevo y echó a andar muy serio, como si acabara de hacer una obra muy meritoria.

Con la mayor satisfacción damos cabida en nuestro periódico a los pormenores del concierto que tuvo efecto la noche del 2 del corriente, en el magnífico salón del Hotel de los Príncipes, en el establecimiento termal de Aguas-Buenas, en los Pirineos, destinado al socorro de los pobres, y en el cual brillaron por su habilidad en el piano y en el canto nuestros compatriotas la señorita de Gomez y don Andrés Aragon; oficial auxiliar de nuestra secretaría de Estado. Hé aquí el programa:

- 1.º Overture de Semiramis, a cuatro manos, ejecutada por los Sres. Alixe y Aragon, al piano.
 - 2.º Sorenata a duo, cantada por la señorita de Taisy y el Sr. Pascal Lamazan, acompañada por D. A. Aragon.
 - 3.º Solo de piano, ejecutado por la señorita Gomez.
 - 4.º Romanza de Lalla Roack, cantada por el Sr. Pascal Lamazan.
 - 5.º Solo de piano, ejecutado por don Andrés Aragon.
 - 6.º Aria de Guillermo Tell, cantada por la señorita de Taisy, y acompañada por D. A. Aragon.
 - 7.º Las Aventuras, cantadas por el Sr. Pascal, acompañadas por Aragon.
 - 8.º Solo de piano, ejecutado por la señorita Gomez.
 - 9.º Romanza francesa, cantada por la señorita de Taisy.
- La fiesta terminó a la una de la noche, saliendo muy satisfecha la numerosa y brillante concurrencia, y la limosna producida para el socorro de los pobres ascendió a 4.000 rs.

Una carta particular de Samaná nos da cuenta de un hecho de armas ocurrido en las inmediaciones de aquel punto el 3 de julio. En dicho día, el bizarro teniente coronel, primer jefe del batallón de cazadores de Cádiz, hizo una salida con trescientos hombres de este cuerpo, y hallando al enemigo, lo batió y derrotó; a pesar de tener cinco veces más fuerzas en combate. Además, les quemó veinticinco viviendas y un ingenio completo. Los rebeldes retiraron muchos muertos y heridos internándose al bosque. Por nuestra parte, murieron cuatro soldados,

y resultaron heridos cuatro oficiales y ocho individuos de tropa. En tan reñida acción se distinguieron todos los que en ella tomaron parte, hábilmente dirigidos por el dicho jefe Sr. Balboa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.108 fanegas de trigo, de 45 a 53 rs. fanega; cebada de 26 a 27, y la algarroba a 30.

S. A. R. el duque de Parma no irá a residir a Valladolid como se había dicho. Despues de permanecer algunos dias al lado de SS. MM. y de tratar algun asunto relativo a sus nietos, hijos de la duquesa viuda, volverá al extranjero.

El 16 del corriente es el día señalado para el casamiento en la quinta que ocupan los marqueses de la Habana cerca de San Sebastián, de su linda hija la señorita doña Jacinta Gutierrez de Concha, con el conde de Xiguera D. José Alvarez de Toledo, hijo de los principes de Bibona. Los novios marcharán inmediatamente despues de su enlace a Francia.

Anoche celebraron una reunion los ministros residentes en Madrid. Hoy saldrán para el real sitio de San Ildefonso, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y tal vez algun otro para asistir al conyvis que debe darse mañana ó pasado en honor del duque de Parma.

Ayer quedó terminado el sumario de la causa que se sigue contra el teniente de Saboya Sr. Baena y los cinco sargentos del mismo cuerpo. Tal vez mañana mismo quedará nombrado al consejo de guerra que ha de fallarlo.

Anteanoche se promovió una riña entre varios sujetos que se hallaban en una tienda de vinos de la calle de Fuencarral, resultando uno de los contendientes herido de alguna gravedad.

Entre otros cuantos discípulos de Baco, tambien se armó otra por el estifo en el puente de Toledo, de la que resultaron más de un herido, aunque de poca consideración.

A la una y media de la madrugada, corría por la calle Ancha de San Bernardo un sugeto, huyendo de otro que le perseguía navaja en mano, habiendo sido necesario, para detener a éste, que unos guardias veteranos le pusieran delante una pistola.

A la misma hora, poco más ó ménos, riñeron dos sugetos en la calle del Pez, de cuyas resultas salió el uno herido en el brazo derecho por la navaja de su adversario.

Todos los causantes de estos desórdenes fueron detenidos a disposición de la autoridad.

El esquisto para el alumbrado de ciertas calles de Barcelona, se ha subastado a 6'99 maravedises por hora por cada mechero de 14 líneas.

Una locomotora del ferro-carril de Martorell mató el día 4 por la mañana a un muchacho de doce años de edad.

El señor director de Obras públicas se halla inspeccionando las vías férreas del Principado y ayer lo verificaba en la línea del ferro-carril de Tarragona a Montblanch.

Los obreros sin trabajo de Barcelona, no tan solo no rechazan la sopa que se les sirve en la cocina económica constantemente inspeccionada por aquel señor gobernador, sino que los que trabajan aun se desprenden de parte de su jornal para asistir a los que carecen de él.

La vía férrea de Barcelona a Gerona ha sido inspeccionada por el señor director de Obras públicas señor Saavedra Meneses.

Trátase en esta corte por una sociedad catalana de plantear dos cocinas económicas por el estilo del *Restaurant de la clase obrera* establecido en Barcelona, y que las clases proletarias de esta corte gozen de sus ventajas.

De Mozambell, provincia de Teruel, escriben diciendo que el trigo se vende hoy en la era a 42 rs. fanega, mientras que veinte años hace se consideraba bien pagado a 14. Este aumento de precio es debido a las grandes vías de comunicación, que facilitan y aumentan los pedidos, y sin embargo, hay que tener presente que la provincia citada no es una de las más favorecidas en esta parte.

El ayuntamiento de Sueca (Valencia) sigue introduciendo la mejora del adoquinado en sus calles, y colocando aceras, en las que no pueden por condiciones especiales obtener aquel beneficio.

Una carta de Berlin asegura que los preliminares de la paz celebrados entre Dinamarca y Prusia y Austria, no contienen la cláusula de que las dos grandes potencias alemanas no puedan guardar los Ducados para sí. Esta noticia la habian dado los periódicos franceses con referencia a un diario de Viena.

La *Gaceta de Viter* dice que a consecuencia de negociaciones entre Prusia, Hannover y Sajonia, respecto el conflicto promovido por la ocupación de Reidsburgo, están a punto de arreglarse. Reidsburgo se declarará fortaleza federal, con una guarnición mixta colocada bajo el mando superior de Prusia.

Es probable que se inaugure en esta semana el circo cenestre que se está construyendo en Sevilla.

En Gerona hay falta de trabajo, y para

remediar los males que eso puede llevar consigo se pide el principio de algunas obras públicas proyectadas.

El martes se inauguró en Málaga el departamento para observación de elementos, establecido en el edificio de los Angelos.

Para el día 15 se prepara en la plaza de Toros de Córdoba otra función variada en la que habrá vacas de D. Rafael Barbero, lidiadas por gente de empuje, y una becerra de cuyo trasteo se van a encargar tres esforzadas heroínas que ya han acreditado su valor en varias ocasiones.

En la madrugada del 3 ocurrió un voraz incendio en una fábrica de fósforos del Puerto de Santa María, que afortunadamente pudo ser cortado, aunque despues de causar algunos estragos en los edificios contiguos.

Se ha embarcado en Málaga para los presidios de Africa, el primer batallón del regimiento de América, y se aguarda al segundo que lleva igual destino.

Para los días 8 y 9 están señaladas las vistas de cuatro causas que a instancia de parte se siguen por D. Antonio de los Rios y Rosas y D. Manuel Alonso Martinez, contra el editor del *Diario Español*, al que defenderá el Sr. Rodriguez San Pedro.

En Lérida se agita la cuestion del establecimiento del puente sobre el Segre, de la línea férrea de aquella ciudad a Tarragona.

Hallegado a Tarragona el famoso acróbata Sr. Milá, llamado *el rey de la gimnasia*, y digno competidor del célebre Leotard.

En Villanueva y Geltrú ha refrescado bastante la atmósfera de resultas de la lluvia que la ha caído últimamente en aquella población.

El vicedirector de sanidad militar de la armada en el departamento de Cartagena, D. José Mellado y Estrada, ha salido para el apostadero de la Habana, donde ha sido destinado con igual cargo, reemplazándole en dicha vicedirección el Dr. D. José Camacho y de la Escalera.

El ayuntamiento y contribuyentes de Elche han acordado tomar acciones del ferro-carril de Alicante a Murcia, por el importe de los bienes de propios de aquel comun.

Habiéndose adjudicado a D. Salvador Carbonell la subasta del último trozo de la explanación de la carretera de Galdes a Sabadell, es de esperar que empiecen en seguida las obras, con las que se dará trabajo a muchos jornaleros.

En la huerta de Alicante hay un delicioso teatro, que es la distracción de la aristocracia alicantina que pasa el verano en la huerta.

Los Sres. Gallé y Verdier, autores del proyecto de la vía férrea de Alicante a Murcia, pueden estar satisfechos, pues la diputación provincial se ha suscrito por 5.000.000, y otro tanto los ayuntamientos de los pueblos que debe recorrer la vía.

Entre once y doce de la noche de día 3 se arrojó al Campo del Moro, desde lo alto del pretil, un sujeto llamado Juan Hernandez Pastor, de 28 años de edad y sirviente, quedando en un estado tan lamentable, que a las dos horas dejó de existir. Los Sres. Soler y Miller, juez y escribano que estaban de guardia instruyeron inmediatamente las primeras diligencias, no pudiendo escuchar de boca del infeliz suicida nada más que su nombre, edad y ocupación. Se ignoran las causas que le indujeron a tal desgracia. Mañana se practicará la autopsia del cadáver en el hospital de la Princesa.

El 4 llegó a Jaca, su país natal, el señor arzobispo de Valencia; iba de paso para los baños de Panticosa.

SEGUNDA EDICION.

Despues de entrar en prensa nuestro número de anoche, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial, de fecha atrásada.

Paris, 5.

El «Pays» dice, que pronto debe llegar a la Granja el representante del emperador Maximiliano, con una carta autógrafa para la Reina Isabel; y añade que España enviará inmediatamente despues un representante a la corte de Méjico.

La «Gaceta de Colonia» atribuye a la mala salud de la reina de Nápoles, la decision de Francisco II, de marchar de Roma a Viena.

Los calores en periodo ascendente continuaron en la presente semana cual acostumbra hacerlos otros años por la canícula: el termómetro llegó a marcar 30º en la escala de Reaumur. El barómetro en la sequedad y marcando la misma presión atmosférica que en el anterior setenario; los vientos más ó menos duros del S., del S-E., del S-O., del E-S-E., y la atmósfera despejada, anuberrada, con celajes y alguna vez tempestuosa.

No hay variación en el número ni en la forma de las enfermedades reinantes; continúan las calenturas gástricas, algunas de las que se hacen tifoides, las intermitentes del tipo cotidiano y terciario, las neurosis del tubo digestivo, los do-

lores reumáticos y nerviosos, las anginas, las erisipelas, las erupciones morbilosas y herpéticas, y alguna que otra hemorragia. A pesar de esta variedad de enfermedades, la mortandad ha sido por fortuna bastante escasa.

Oportunamente aconseja hoy *La España* a todos los empresarios de espectáculos en Madrid, para que agucen el ingenio y preparen variadas funciones, a fin de que la invasión francesa que tendrá lugar tan pronto como se inaugure el ferro-carril del Norte, halle en la corte de España cosas tan buenas como en la de Francia.

Nuestro colega desea que se celebren algunas corridas de toros, como espectáculo nacional, y por último, que Madrid todo se ofreciera limpio y curioso a los ojos de nuestros vecinos, para quitarles todo pretexto de crítica, a que tan aficionados son.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial.

Paris, 6.

Las noticias de Nueva York dicen que se ha dado una batalla reñidísima cerca de Atlanta, logrando los confederados destruir los planes de avanzar sobre Atlanta que tenían los federales, y ocupando el fuerte Prichon.

El general Lee había enviado 25.000 soldados en auxilio de Atlanta.

El general federal Hunter, fué derrotado en Virginia.

Esperábase que los confederados invadieran nuevamente el Maryland.

Los federales habían tomado a Montgomery, cortando las comunicaciones con Atlanta.

El ministro de Hacienda federal había abierto la suscripción nacional para cubrir el empréstito.

Las noticias de Túnez dicen que el bey había notificado a los cónsules residentes en la capital, la terminación de la insurrección.

El emperador Napoleon ha nombrado al general Rollin para que reciba en la frontera al rey de España.

Julio Favre ha pronunciado hoy ante el tribunal una magnífica defensa en la causa seguida por reuniones electorales fuera de la ley. Los demás defensores han renunciado a la palabra adhiriéndose al discurso de Favre.

Los pedriscos han sido generales en el Ampurdán; en la Junquera la generalidad de los granizos era de tamaño de pequeñas almendras; en San Julian y en las montañas de Santa Lucía llegaban al de aventajadas nueces, y hacia la parte de Recasen los hubo que pesaban veinte onzas. Los desrozos fueron consistentes.

Han terminado los ejercicios de oposición a la canongía lectoral de la santa iglesia de Huesca, vacante por fallecimiento del Dr. D. Francisco Grós.

Las villas de Gijón, Avilés, Luanco y Candás, en especial estas dos últimas, están atestadas de bañistas, quienes abandonando sus casas, ó por necesidad por gusto y puro placer, van a rebujarse a las salobres aguas del Océano.

Hoy ha tomado el hábito de religiosa benedictina en el real monasterio de San Pelayo de Oviedo, la señorita doña Engracia del Castañedo y Arango.

Se ha dispuesto por la dirección general de Administración militar, que las disposiciones de aquel centro que se inseren en el *Boletín* del cuerpo, que dirige el subintendente de segunda clase Sr. Benedicto, se consideren con tanta fuerza como si fueran comunicadas oficialmente.

Contestando la *Gaceta del Notariado* a una consulta sobre si por renuncia del sustituto para actuaciones judiciales, puede obligarse al sustituto a servir otra vez la escribanía en la parte de actuaciones que renunció, y que, por el contrario, habiendo sido así separadas las dos facultades, la ley del notariado prohíbe puedan volver a reunirse.

Ha salido para Barcelona por una temporada, el conocido escritor y periodista D. Roberto Roberts.

Anoche recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6 (por la tarde, recibido el día 7 al anochecer).

Ha continuado hoy la vista del proceso de los trece abogados. Julio Favre ha pronunciado un magnífico discurso que ha durado más de dos horas. Despues de haber oido este discurso, los defensores de los otros acusados han declarado renunciar a la palabra. El fallo del tribunal será conocido esta misma noche.

Liverpool, 6.

Se confirma la noticia relativa a la gran batalla que ha tenido lugar en los días 21 y 22 de julio, en frente a Atlanta en Georgia. La ventaja ha sido por parte de los federales.

Atlanta es un punto estratégico de gran importancia perfectamente fortificado, y que el general Hood está resuelto a defender a todo trance.

Segun se desprende del segundo de los artículos que con el título de *Presupuestos* viene publicando D. Nilo María Fabra en *La Riqueza Española* y en el *Boletín Comercial*, cada español contribuye

al sostenimiento del ejército de su nación con 21 rs. y 40 cént., ó sea 7 céntimos diarios y cada francés con 34 rs. y 8 cént., (10 cént. al día aproximadamente.)

Para sufragar los gastos del ministerio de Marina, paga cada habitante del vecino imperio 14 rs. y 80 cént., (4 céntimos al día) correspondiendo a cada uno de España por igual servicio 7 rs. y 27 cént., ó sea dos cént. diarios.

En un cuarto principal de la calle de Gravina, fué herido anoche un jóven de oficio cajista, por otro sugeto, que segun se dice es asistente de un jefe militar. La riña parece que fué promovida por cuestion de mujeres, y el militar parece que le infringió al cajista una herida en el pecho, de alguna gravedad, con un cuchillo de cocina. El agresor fué puesto inmediatamente a disposición de la autoridad respectiva, y el herido recibió los primeros auxilios en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde tambien se presentó el juzgado de guardia a instruir las primeras diligencias.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Paris, 7.

Los Ducados que han de separarse de Dinamarca, pagarán los gastos hechos por la misma para la guerra.

«La France» dice, que el Rey de España irá a Chalons antes que a Paris.

Una insurrección árabe ha estallado cerca de Bagdad. Los insurrectos han derrotado las fuerzas turcas y roto el telégrafo del golfo pérsico.

El día 5 se dió parte a la autoridad de Barcelona de haber intentado envenenarse tragándose una porción de fósforos envueltos en un papel, una señorita extranjera de 24 años de edad.

Leemos en un diario de Barcelona: «Previas unas pequeñas modificaciones que ha practicado el ingeniero de la provincia, se ha aprobado el proyecto hecho por el arquitecto Sr. Rogent, de un canal para desviar todas las aguas que entren en la ciudad de Mataró.»

El oficial de la marina portuguesa señor Oom ha observado la aparición de un nuevo cometa de marcha retrógrada que el 9 del corriente se acercará a la tierra; a once millones de leguas. Buena ocasión para que los ociosos y los hombres de ciencia se entretengan. Este mismo cometa ha sido observado en Marsella, Bolonia y Cracovia.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de fiscal eclesiástico de la diócesis de Tuy D. Juan Francisco Gonzalez, párroco de San Salvador de la Sobrada.

El duque de Parma llegó anoche a las ocho al real Sitio de San Ildefonso.

Los ministros de Hacienda y Guerra permanecerán en Madrid por ahora. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación salen hoy a las tres de la tarde para San Ildefonso.

Para obsequiar al duque de Parma tendrá lugar mañana una comida, y por la noche un baile.

Digan lo que quieran ciertos periódicos, nuestras noticias, que creemos exactas, son: que el gobierno está dispuesto a no dejar impunes los atentados contra el orden público. Duélenos en el alma, y seguramente el gobierno participa de este sentimiento, que haya quien trabaje por causas perdidas y quien se deje alucinar por defenderlas; pero no es menos doloroso el que pueda la impunidad dar alientos a los que conocidamente trabajan por arrancarnos el precioso bien de la tranquilidad; a cuya sombra se han desarrollado tanto y en tan corto espacio de tiempo los intereses materiales y morales de nuestro país.

Están terminándose los estudios de la primera sección del ferro-carril de Valencia a esta corte por Henarjos, los cuales quedarán ultimados antes del día 15. Con este motivo, el Sr. Ortega del Río, concesionario de la línea, se dispone a venir a Madrid a impulsar este proyecto de tan vital interés para Valencia.

El 5 se verificó en Barcelona la subasta para el alumbrado por medio del esquisto, de las calles que lo están por el aceite común, habiéndose adjudicado a favor de los Sres. Buxó, hermanos.

Anoche tuvo lugar en el Circo del Príncipe Alfonso el debut de los hermanos Daniel, clowns violinistas de notable mérito, que fueron aplaudidos con entusiasmo y que han de llamar mucha la atención. Estos clowns son los primeros que se distinguieron en esta clase de trabajos, que han imitado despues otros muchos con más ó menos perfección.

—Esta noche se precisará en el mismo circo la Rosa Massota, que tan aplaudida fué el año anterior.

Anoche, a última hora, recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 7.

En Londres se teme la presentación de una crisis monetaria.

Segun escriben de Nueva York, son exagerados los rumores que se han dado acerca del proyecto de confederación en los Estados del N.-O.

Copenhague, 7.

El estado de sitio continuará en la Jutlandia durante el armisticio.

VISTA DE LA CAUSA

sobre proyecto de robo y asesinato de don Pedro Cabello.

(Continuación.)

A las doce y cuarto de ayer continuó la vista interrumpida, reanudando su discurso el Sr. Moraya, defensor del notario D. L. M. y después de resumir á grandes rasgos sus argumentos del día anterior al llegar al punto en que dejó la defensa, dice:

Que D. L. M. no es autor de la falsificación del poder otorgado por D. V. B., sino autor de un abuso de amistad, cuya falta no tiene pena en el Código, y mucho menos le es aplicable el art. 226 que el ministerio público alega, hallando al mismo tiempo que ha estado justo al asentar la doctrina de que D. V. B. no es culpable porque fué engañado; doctrina que en opinión del defensor es igualmente aplicable al notario D. L. M. porque lo que aparece, por no resultar lo contrario, es que su defendido fué también engañado por D. J. F. Para confirmar esta aserción, pasa á examinar la posibilidad de que D. L. M. pudiera ser engañado, recordando que del informe dado por los médicos forenses se dijo que si sus facultades intelectuales no aparecen perturbadas se nota en él un desarrollo extraordinario de las facultades afectivas: de otros informes resulta que dicho notario carece de bastante capacidad para el desempeño de su profesión, si bien se reconoce un honrado; y de aquí deduce el defensor que ha podido muy bien ejecutar un acto ilícito, pero sin malicia, por ineptitud, y que por lo tanto la responsabilidad que le cabe será la que corresponda á la imprudencia tejería.

Responsabilidad que cabe al notario por los tres testamentos que se hallaron en su poder. Acerca de este punto, recordando la nota hallada en poder de Ibarrola recomendando á D. L. M. el despacho de cierto asunto, y que por este sólo hecho se llamó á D. L. M. y se dio orden al inspector D. P. P. para que registrase la casa del notario, acto que censura el defensor por la atrevida forma en que dice se hizo, por haberse hecho en virtud de orden verbal, y por haber abusado de su fuerza el inspector, que llegó á poner la mano en M.

Confiesa que el resultado del registro quita fuerza á su censura; pero de cualquier modo cree que esta medida se llevó á cabo de un modo ilegal.

Considera que los tres testamentos hallados, y que el ministerio público ha considerado completos, no tenían fuerza ninguna, porque no tenían fecha, número de orden, ni firma del escribano, y no pasaban por lo tanto de unos sencillos proyectos de testamento.

Manifiesta que su defendido había estudiado estos proyectos de testamento,

esperando, como D. F. I. le había dicho, que el testador iba á examinarlos y firmarlos, y como lo declaró D. L. M. desde su segunda declaración, á pesar del estado en que le había puesto la escena con el inspector Plaza.

Establece las respectivas distinciones entre lo que es tentativa y lo que es delito frustrado; dice que la tentativa no siempre es penada: por ejemplo, aquel acto preparatorio, del cual puede deducirse lo mismo el bien que el mal.

A esta clase cree que correspondía el acto de D. L. M., y que no se halla por consiguiente comprendido en el art. 3.º de la ley, y mucho menos dentro del delito frustrado, como quiere el promotor.

Concretándose al examen de uno de los estamentos, halla que en el que tenía firmas de testigos, unos eran buscados por I. y otros por el notario; y en este caso, sostiene que lo que hizo su defendido fué cuando más, engañar á algunos firmantes, ó más bien, puesto que él era engañado, llevar á cabo un acto, por desgracia frecuente, que es el hacer que por consecuencia de la confianza mánta, se pongan firmas al pie de escritos que no se leen.

Respecto al testamento, más grave por tener la firma de D. Pedro Cabello y la de un testigo, recuerda que aunque la firma parece hecha imitando la de D. Pedro Cabello, según el dictamen de los peritos calígrafos, la firma no parecía hecha por I. ni por L. M.; que la firma de un José Suarez que aparece en el testamento y que D. L. M. dice haber puesto él mismo, no parece tampoco hecha, según dictamen pericial, por L. M., y sin embargo lo ha declarado éste; y deduce: que así como ha confesado y se ha inculcado con tal confesión, se hubiera mostrado igualmente franco respecto á la firma de Cabello, si en efecto la hubiera suplantado; concluyendo por sentar que lo mismo, y es más probable, pudiera atribuirse la falsificación á D. F. I.

Considera demostrado que no hay responsabilidad penal en su defendido, y si responsabilidad disciplinaria, que con arreglo á la ley del notariado vigente debe ser penada por el Colegio notarial, puesto que por su artículo 43 tiene estas atribuciones para castigar cuanto pueda afectar al decoro de la profesión.

Concluye recordando la triste posición de la familia de su representado, los buenos antecedentes de éste y la honradez que declara el estado de pobreza en que siempre vivió.

El Sr. Massa y Sanguinetti empieza pidiendo que á su defendido se le considere comprendido en el art. 4.º del código.

Desde que leyó en los periódicos la relación del hecho que motiva este proceso, dice que creyó habíamos vuelto á los tiempos de Bolon y Pelichi, y que se iban á llenar las cárceles de inocentes

arrastrados por las farsas de la policía. Tan absurdo, tan grotesco, tan irrealizable le pareció el hecho que se anunciaba. Y en este juicio se aseguró después de estudiar el proceso. Extraña que no se haya mandado sacar el tanto de culpa contra las personas, por encubridoras que sean, que han contribuido á que un agente de la autoridad coopere á la consumación de un hecho criminal.

Cree que aquí no hay más que una farsa, que debería dar lugar por todo castigo, á que los complicados fuesen, no á presidio, sino á un establecimiento de Orates, porque es un proyecto descahellado que no se atrevieron á realizar en cinco meses, porque no había capacidad en ninguno de ellos para ser criminal, y fué preciso que viniera á tomar parte un inspector de vigilancia llamado D. P. P., de cuyos antecedentes piensa ocuparse.

Haciéndose cargo detenidamente del parte que el inspector indicado dió el 23 de junio á la autoridad, poniendo en conocimiento de ésta el proyecto, asegura que es tachable el testimonio de D. P. P., porque tenía interés, por lo menos, en probar su denuncia y obtener el premio por consiguiente; que los presos en la plaza de Oriente no pueden ser responsables, puesto que el verdadero cuerpo del delito, que era la maza; se hallaba en poder del inspector.

Concretándose á la participación del ex-comisario S., juzga que el mismo promotor no ha visto la culpabilidad que se le supone, porque de ser así, lo primero que hubiera hecho, era formular una acusación por cohecho; porque lo que aparece aquí, si acaso, es que á S. le buscaron, para que como comisario de policía, que había sido, buscara un agente que se prestase, pagándole bien, á ser cómplice. Mas por otro lado dice que su defendido, según ha declarado, lo que buscó al acudir á Plaza, fué evitar el crimen, dándole aviso oportuno para que éste lo pusiera en conocimiento de la autoridad, y por consiguiente, no puede imponerse la pena que pide el promotor.

Por enfermedad de D. Nicolás María Rivero, defensor de uno de los hermanos L. y P., y por disposición del señor juez, hace uso de la palabra el Sr. Sorni, defensor del otro hermano L. y P., después de unas ligeras réplicas acerca de si sería más conveniente suspender ó proseguir la vista.

La absolución libre y sin costas pide para su defendido el Sr. Sorni que empieza mostrando extrañeza de que la acusación privada haya abandonado el campo en este momento en que tenía el imprescindible deber de presentarse á sostenerla y sufrir la impugnación de los defensores de los acusados, cuando hasta ahora había venido siempre acompañando la acusación pública, y atribuye esta ausencia tal vez á que ha conocido que no era tan clara su acción como había creído, y como ni aun ha tenido la

atención de proceder, según es costumbre, ni ha pedido siquiera que se leyera su acusación escrita, juzga procedente que se considere como desierta y abandonada la acusación porque D. Pedro Cabello no tiene representante; porque su conducta puede considerarse como un desistimiento.

Entrando en el asunto principal de su defensa, dice que las causas criminales tienen la ventaja de dar á conocer el estado de moralidad en que la sociedad se encuentra, y los grados de ilustración y adelanto en el procedimiento criminal. Cree que la sociedad se encuentra enferma de la cabeza y del corazón, miembros gangrenosos que amenazan contagiar los demás miembros del cuerpo social, como lo prueba el que haya representantes de la autoridad, que se consideren accesibles por los que intentan cometer un crimen para darles participación en él, valiéndose como intermediario de otro que también ha sido inspector de policía. El deber de la autoridad, dice, no es fomentar el delito tomando participación en él, sino prevenirlo y evitarlo, inspirando confianza á todos los ciudadanos honrados; para lo cual es necesario que haya otros inspectores que no sean Pedro Plaza ni otros semejantes. Y no se dirá, añadia, que sostenemos principios subversivos ni demoletores de ella, sino que en ellos estriba su salvación.

Cree y lamenta que en efecto, como ha indicado otro defensor, ha habido informalidad y graves defectos en estos procedimientos.

Culpa especialmente la conducta del inspector D. P. P., y la manera con que obró, porque considera que al tener conocimiento del proyecto, negándose á tomar parte en él imposibilitaba absolutamente su perpetración; pero halla que el tal funcionario tenía interés en dar importancia á este asunto y contraer así méritos ficticios.

Califica de ridículos la forma, argumento y protagonista de este supuesto drama, y á esto atribuye el que haya perdido toda la importancia que al principio se dió á este asunto.

Se esfuerza en demostrar que no existe delito, sino un simple proyecto ó pensamiento de delito, que no tomó mayores proporciones ni las hubiera adquirido, hasta que intervino el inspector y se encargó de llevar á cabo el plan que se la había propuesto, razón por la cual debe considerarse como reo principal; y como los pensamientos malos no tienen castigo en el Código, y toda la responsabilidad de los actos posteriores corresponde á D. P. P., de aquí el que pidiera en su día que se procediese criminalmente contra éste, petición que el juzgado desestimó.

Hace por fin la observación de que fueron presos los procesados, según confesión del inspector D. P. P., cuando ya

habían desistido de la perpetración del delito, y por ello dice que no pueden ser castigados.

Después de las argumentaciones empleadas para demostrar que no existe la pretendida delincuencia en los procesados, pasa á hacer ver la parte que á su defendido corresponde en el hecho que constituye el fondo de esta causa.

M. L. no se hallaba en la plazuela de Oriente con el médico J., dice el defensor; M. L. no tuvo intervención en el hecho, porque carece de condiciones para que se fiasen de él su hermano ni Ibarrola. Por estos antecedentes, no existiendo prueba ni indicio siquiera de la complicidad de D. M. L., dice que pidió la excarcelación; que extraña no se le haya concedido.

Concluye pidiendo al juzgado que supla lo mucho que tendría que decir si hubiera de estendersse cuanto necesitaba, y pide la absolución libre para su defendido, y que por consiguiente se le ponga en libertad.

(Se continuará.)

Al extraer la acusación fiscal pronunciada el primer día de la vista de causa, que venimos publicando hace tres días, dijimos que el ministerio público halla justificada la participación del médico D. J. F. en el crimen, por sus antecedentes, en vez de decir por los antecedentes, es decir, los antecedentes del proceso.

Hacemos espontáneamente esta declaración, porque la consideramos esencial, y porque no queremos perjudicar directa ni indirectamente á nadie, y menos á personas que, por su desgracia, merecen nuestra conmiseración.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de variados y escogidos ejercicios equestres y gimnásticos.

Circo de Frico.—A las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, y la gran pieza cómica del bandido de las Calabrias, con el terrible salto á caballo del puente cortado.

Campes Eliseos.—Función para el 8.—A las 8 1/2.—Salon de conciertos.—Concierto instrumental y vocal por la banda de Artillería y cuerpo de coros de los jardines, bajo la dirección de los señores Grassi y Cepeda. En el intermedio de la primera y segunda parte del concierto, fuegos artificiales en la gran plaza.—Los demas pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran panorama ó ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos.)—Desde las 7 de la tarde.—Entrada 2 rs.

is diplomático, y tenéis tan poca malicia; pues en Normandía, mi pobre señor, serian capaces de enseñarnos nuestros pastores... ¡Diantre! no os queméis así la sangre, tranquilizaos, y dormid bien.

Después se echó á reír el normando. Entonces fué Elena á tomar la mano á La Gazette, y la besó como se besa la mano de un padre.

—Ya sabía yo, señorita, que concluiría por tener una idea, dijo La Gazette levantándose para ir á cerrar todas las puertas... Decididamente este caballero se fastidia... haced algo por él... haced su retrato.

XXI.

Qué fruto dió la idea del capitán La Gazette.

La señora de Thomassin no se había alabado en valde: montaba á caballo como el mas consumado ginete, y aunque el caballo de don Jaime era ardiente, aunque sus arreos no eran muy cómodos para una mujer, nuestra amazona lo guió sagazmente por el camino de París. Pero al acercarse á la ciudad la señora de Thomassin, creyó oír rumores de guerra; detúvose para escuchar mejor, y se convenció de que, á favor de las tinieblas, marchaban muchas tropas en la misma dirección que ella. ¿Era gente de la Liga ó gente del rey? La señora de Thomassin juzgó prudente no resolver la cuestión; además, pensó, no sin falta de razón, que estos soldados, cualquiera que fuese su partido, eran para ella un encuentro enfadoso. Su caballo era hermoso, iba equipado ricamente; y los exploradores del rey de Navarra, así como los de Mayona, gustaban de hacer buena presa; además, la señora de Thomassin era bastante linda, y la gente de guerra, deseosa de galantes aventuras, no habrían podido menos de detenerla, unos para cogerle su cabalgadura, otros para despojarla; que la robasen de un modo ó de otro, siempre esto la haría perder tiempo, y mucho. Lanzóse, pues, hacia el campo para dar un rodeo; después, como no sabía justamente el sitio de que había partido, se perdió, anduvo á la aventura largo rato, y no volvió á hallar su camino hasta que se guió por el cañon de la Bastilla. Este cañon la alarmó terriblemente, pero no había medio de retroceder; hizo con toda devoción la señal de

la cruz, y continuó su camino con un valor digno del bravo y tierno La Gazette.

Ahora bien, sucedió que al llegar la señora de Thomassin ante la puerta de Saint-Denis la encontró abierta; empezaba á amanecer, y vió, con una alegría que no podríamos pintar, una compañía de soldados sobre las armas, en cuyo traje reconoció á los compañeros del rey de Navarra. Como miraba con atención este grupo, no pudo contener un grito al ver cerca del cuerpo de guardia de la puerta una bandera blanca con tres flores de lis. El cañon continuaba atronando por la parte de la Bastilla, y oíanse frecuentes detonaciones en la ciudad. No había duda, el Bearnés estaba en París; había entrado allí por fuerza ó por sorpresa, pero allí estaba. Entonces la señora de Thomassin se acercó á algunos soldados que en seguida la rodearon, y les preguntó dónde estaba su jefe. Este se presentó.

—Bella señora que camináis de noche en tan elegante equipo, le dijo, ¿adónde vais tan de mañana?

—Caballero, traigo un mensaje muy urgente; dignaos ser discreto y no preguntarme, permitiéndome sin embargo, que os haga algunas preguntas.

—Preguntad cuanto queráis, hija mía; todos tenemos aquí demasiado buen humor para no querer satisfaceros.

—¿Qué ha pasado? ¿ha tomado el Bearnés á París?

—¡Ehl! ¡Si, pardiez! ¡Lo ha tomado, y no lo entregará!

—¿Así, pues, sois realistas?

—De la cabeza á los pies, si no os enfadáis por esto.

—¡De veras! esclamó la señora de Thomassin con una explosión de alegría.

—Por poco que tengais en ver á Su Magestad, no tenéis mas que bajar la calle Saint-Denis, y probablemente le encontrareis.

—Os doy gracias: aunque tengo grandes deseos de ver al rey, no es á él á quien busco en este momento. ¿Conocéis por casualidad á un hidalgo llamado el caballero de Pampelonne?

—¡Ira de Dios! ese caballero está delante de vos, señora.

—¿Es posible?

—Mas que posible, eso es.

La señora de Thomassin tomó el brazo del caballero, y le llevó aparte.

—Probadme que sois el caballero de Pampelonne, dijo asegurándose por un seso de prudencia.

—Pero lo que me pedís es difícil; preguntad á esos valientes.

—¿Quién es vuestro mejor amigo en el partido del rey?

—El rey.

—¿Y después del rey?

—El Batallón de Clermont.

—Perfectamente. ¿Está enamorado el Bailío? ¿De quién está enamorado, y dónde se encuentra su dama?

—Está enamorado de la señorita de Tarare, y la busca; y si el capitán La Gazette no le da noticias de ella, nadie se las dará.

—Os engañáis, porque yo voy á dárse las... Tened la bondad de conducirme.

—Es preciso que ahora mismo hable al Bailío...

—¡Bondad del cielo! En dos palabras me habeis dicho muchas cosas. No puedo separarme de este puesto donde me ha colocado el rey para que reciba el señor Olivero si pretende escaparse de la ciudad...

—Trabaja inútil... Olivero está lejos de aquí.

—¡Ahl! ¡pardiez! Me alegro y lo siento. Me alegro, porque la batalla concluirá pronto; lo siento, porque su captura hubiese sido buena presa...

—Venid por él, os mi prisionero.

—¡Vuestro prisionero! ¡Demonio!

—Es decir, prisionero del baron La Gazette.

—¿Qué me estais diciendo... ¡La Gazette! Ese truhán de normando nos ha soñado el sueño... Pero vos, señora, ¿quién sois?

—La señora de Thomassin...

—En efecto, exclamó Pampelonne mirando más de cerca á la amazona... Recuerdo vuestras facciones... ¡Ehl señor de Salagnac, añadió el caballero dirigiéndose á un oficial, escuchad un momento: os cedo el mando para ir á ver al rey; continuad recibiendo á los nuestros que se presenten de fuera; impedid el paso á los españoles, y tenéos firme en caso de ataque... Venid, señora, venid.

Pampelonne montó enseguida su caballo, y partió, encantado al ver el atrevimiento son que la señora de Thomassin manejaba su cabalgadura.

Ya hemos dicho que el rey se había dirigido desde la Puerta Nueva á la de Saint-Denis, encontrando en esta calle las tropas conducidas por el baron de Vitry. El baron había sido recibido en la Puerta Saint-Denis por los regidores Langlois y Noret, y había pasado pri-

mero con los puestos walones escalonados en la calle principal.

Allí habían cambiado gran número de arcabuzos, y derrotados en todos los puntos los walones habian visto incendiar su cuerpo de guardia, lo que esplicó al rey, luego que llegó al terreno del combate, las llamas y las luces á que hicimos referencia en el capítulo anterior. Clermont se había unido á Vitry, y el bravo caballero, desesperado por la fuga de Olivero, había hecho recaer todo su mal humor en los soldados de Felipe II.

Conquistada la calle de Saint-Denis, envió el rey á Vitry en dirección al gran Chatelet, punto general de reunión designado á las tropas que habían entrado por los sitios mas opuestos, y ya se dirigía al barrio de Saint-Honoré en medio de una valiente escolta de grandes señores y capitanes, cuando los alcanzaron Pampelonne y la señora de Thomassin.

Pampelonne se había adelantado; apenas le vió el rey exclamó:

—¿Está preso Olivero, hijo mio?

—Si señor, está preso.

Clermont dió un salto en su silla, y se volvió vivamente hacia el caballero.

—¡Ira de Dios! dijo Enrique IV con alegría; solo tú en Gascuña eras capaz de haber cogido á esa zorra.

Señor, la zorra no ha sido cogida por un gascon, sino por un normando, respondió Pampelonne algo confuso.

—¿Pues quién ha dado ese magnífico golpe?

—El capitán La Gazette.

—¡Pardiez! Quiero que él mismo me traiga á su prisionero; vé en busca de los des.

—Señor, ¿permitís que el Bailío de Clermont me acompañe?

—Sin duda; pero está herido.

—¡Oh! no tengo mas que un arañazo...

—Partid, pues.

—¡A delanté! dijo Pampelonne á Clermont... Venid, y permitidme primero que os presente esta amable y encantadora beidad...

—La señora de Thomassin! exclamó el Bailío.

—¡El señor de Clermont! ¡Oh! ¡Dios sea loado! Adelante, señores, no tenemos un minuto que perder.

Los tres caballos, lanzados á todo escape, pasaron la puerta Saint-Denis, y la señora de Thomassin, guiándose por el mismo camino que ya había seguido, concluyó por llegar al castillo de Saint-Maudé.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 8.—San Cirilaco y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde termina la novena de su glorioso titular; á las diez habrá misa mayor, y en los ejercicios de la tarde predicará D. Pastor Compañía.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará espuesto S. D. M. por la mañana, de diez á doce, en obsequio de su divino titular.—Continúa celebrándose la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Hilario Guerrero, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Raimundo Carrillo.—Continúa al anochecer la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, y dirá la plática D. Eugenio Ibarra.—En la parroquia de San Luis comienza una novena al glorioso San Roque; á las seis de la tarde se manifestará á S. D. M., y despues de la estación y el rosario, predicará D. Florencio Menendez; se leerá la novena, cantándose los gozos, Santo Dios y la reserva.—También dará principio otra novena al glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido á las cinco y media de la tarde, y dirá el sermón don Ambrosio de los Infantes.—En la parroquia de Santiago comienza una devota novena á Santa Filomena, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Emilio Moreno Cebada.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Figueras y Llerena.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Cataluña, D. José Brandis y Mosquera.—Visita de hospital: Llerena, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ingenieros, tercer capitán.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE ALQUILAN HABITACIONES EN sitio muy céntrico. En la tienda de ultramarinos, calle de Preciados núm. 9, darán razon.

UNA SEÑORA DE PARIS QUE SE encuentra algun tiempo en esta corte, desea encontrar otra con familia ó sin ella para regresar á dicha capital. Darán razon, calle del Olivar núm. 11 cuarto 2.º izquierda.

SE DESEA UN PROFESOR DE MATEMÁTICAS, autorizado. Su sueldo será de 8 á 10.000 rs. anuales. Montera 28, segundo izquierda, darán razon.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Benemejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaliza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

POR TESTAMENTARIA.—SE SACAN á venta más de 50.000 objetos procedentes de préstamos. Calle de Fúcar, núm. 17, cuarto bajo. En el mismo se reciben toda clase de objetos.

CALLE DE PRECIADOS, 9, SEGUNDO, derecha.—Conferencias musicales en lengua francesa.

La primera sesion tendrá lugar el 9 de agosto de 1864.

El 23 de agosto se abrirá en lengua francesa, y por el mismo autor:

1.º Un curso teórico de armonía en 25 lecciones.

2.º Un curso de armonía teórico y práctico, en número indeterminado de lecciones.

Precio 20 rs. cada sesion.

Los billetes se despachan calle del Correo, 4, almacén de música; y Príncipe, 14, almacén de pianos.

CALLE DE LAS VENERAS, NUMERO, 6 cuarto principal.—Por ausentarse su dueño se hace almoneda de diversos muebles de lujo y enteramente nuevos, varias alhajas de pedrería, tres troncos de caballos y seis carruajes diversos y comprados últimamente. Horas de nueve de la mañana á doce, y de tres á seis de la tarde.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA venderá once bonitas casas de campo y recreo, sitas en Barcelona, punto dicho del *Maviné* en la forma prevenida en sus Estatutos y en los días siguientes:

Cuatro casas el día 28 de agosto próximo.

Otras cuatro el 4 de setiembre id.

Y las tres restantes el 8 del mismo mes.

La subasta será simultánea en Madrid y Barcelona, á las doce del día.

Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, número 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdirección de Barcelona, plaza de San Jaime número

En ambos puntos se dará la *Guía del comprador de casas* y cuantas esplicaciones se pidan.

Madrid, 30 de julio de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

EN LA CALLE DE LA HUERTA del Bayo, núm. 13, cuarto tercero, número 3, habita un sargento primero retirado de la Guardia civil, el cual desea utilizar sus servicios á un señor propietario. El caballero que necesite sus servicios, puede dirigirse á su habitación y se enterará de sus circunstancias.

SOCIEDAD UNICA EN SU CLASE de afinadores-pianistas, profesores, etc.

Los diez y siete años que cuenta en esta corte, afinando y componiendo toda clase de pianos, es la mayor garantía que puede dar al público. Agradecida al mismo por la confianza que la viene dispensando, ha aumentado convenientemente el número de afinadores, *todos profesores*, para que en el mismo día que se avisa, quede el piano afinado ó compuesto.

Por una afinación 10 rs.

SUSCRIPCIONES.

Por tres tarjetas ó afinaciones, 24 rs.

Por seis id. 40 rs.

Por doce id. 70 rs.

Los avisos y suscripciones se reciben en la dirección, Princesa, 28, escalera de la derecha 2.º izquierda, y en la calle de Carretas, núm. 9, librería de la señora viuda é hijos de D. José Cuesta.

COMPRA DE CASA.—SE COMPRA una casa bien situada, nueva ó de buen uso de 20 á 25.000 duros. La portera del núm. 3 de la calle de la Sarten, dará razon.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se hubiese encontrado un bolsillo que se quedó olvidado sobre el asiento del coche de plaza, núm. 439, á las cuatro de la tarde del día 5 del corriente, que contenía ochocientos veinte y tantos reales, se sirva entregarlo en la Corredera Baja de San Pablo, núm. 4, cuarto segundo de la derecha, donde se darán más señas y una gratificación.

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el martes 9 del corriente, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Don Gregorio Brochero y Bueno, que falleció en igual día del año de 1863.

Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas, Jardines, 14, tercero, darán razon.

BUENA OCASION PARA TOMAR Ben traspaso ó por un tanto anual, bajo garantía, una tienda de Ultramarinos cuyo local y punto son inmejorables. A su dueño no le es dable atender á ella. Darán razon calle de Caravaca, núm. 3, tienda.

GRAN BARATO DE CAMAS DE Hierro de 100 rs. en adelante, con dihujos y ruedas; palanganeros de 12 á 20 reales, y perchas á real y real y medio gancho.

También se admiten composturas y se varían las camas al sistema moderno. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

CANCELAS DE HIERRO.—SE COMPRARÁN tres ó cuatro siendo buenas para puerta de calle. Dejar las señas para verlas, en la botica de la calle de la Luna, núm. 1, frente á San Martín.

NUEVO ALMACEN DE CAMAS INGLESAS y del reino, colchones de muelles, etc., etc., calle de Preciados, número 23.—Acaba de abrirse este establecimiento, y su dueño, para acreditarlo, espenderá dichos artículos á precios económicos.

AVISO.—SE SUPLICA A D. FRANCISCO Marin ó Morin, pasajero que se embarcó en Gibraltar con destino á Alicante el 23 de junio del año próximo pasado de 1863 á bordo del vapor español *San Bernardo*, y que vestía traje de uniforme, que se sirva avisar su domicilio á D. Joaquin Casanovas, del comercio de Sevilla, dentro del término de 10 días, para un asunto que le interesa.

CALLE DE FUENCARRAL N.º 18, Esquina de las Infantas, camas desde 80 rs. en adelante.

LA PENINSULAR.—EL DIA 14 DE Agosto próximo, á las doce de la mañana, procederá esta Compañía á la venta de tres casas construidas de nueva planta en Santander, calle de Hernan Cortés, en la forma que previenen sus estatutos.

La subasta será simultánea en Madrid y Santander; principiando por la totalidad y despues con separacion de edificios.

Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdirección de Santander, Madrid, 26 de julio 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

SE CEDEN BIEN AMUEBLADAS Sitas principales habitaciones de una casa. Plaza de Oriente, núm. 8, bajo, derecha, darán razon.

PARA MANILA SALDRA EN TODO el mes de agosto del puerto de Cádiz la acreditada y de gran porte fragata *Margarita*, su capitán D. Marcos Mateu y Mas, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras. Darán informes los señores Farragut y hermano, de Palma de Mallorca, y D. Luciano Alcon, de Cádiz.

QUIEN QUISIERE CEDER EN ARRENDAMIENTO una casa de campo que tenga jardín, cuadra y cochera, y está situada en los Carabanchales ó á rededores de la corte, dejará nota escrita de la situación de la finca, precio, hora de verla y demás permoneores que gusto, en la calle de Atocha, núm. 6, tienda, esquina á la de la Concepcion.

RETOUR D'AGE ou AGE CRITIQUE

ELIXIR DE CADET

LIQUEUR DORÉE

Ayuda la naturaleza y hace desaparecer el malestar de la edad crítica.

En Paris: en casa de Cadet, 79, rue Saint-Denis.

Depósitos en Madrid: Simon, Borrell hermanos, Saez Montoya, Som-linos, Quesada y Escolar.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Acabamos de recibir unos elegantísimos trajes hechos de alpacas blancas y granadinas oscuras á propósito para viaje y campo, á 10 y 11 duros; lencería de dos varas de ancho para sábanas, desde 13 rs.; de tres varas, desde 18; pañuelos de batista para la mano, desde 28 rs. docena en adelante. Organidís superiores, de coste 11 y 12 rs., á 6. Holanda para camisolas, desde 6 rs.

Habiéndose realizado toda la sedería, en breve recibiremos grandes surtidos que anunciaremos con oportunidad, á precios desconocidos.

Calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Los señores imponentes de esta Sociedad, se servirán pasar cuando gusten á las oficinas centrales, situadas en la calle de la Luna, 6, principal, para cobrar los intereses que le han correspondido en el mes de julio de este año.

Madrid, 4 de agosto de 1864.—El director general, RAFAEL TAMARIT DE PLAZA.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

—¡Diablo! dijo Pampelonne indicando á Clermont el cadáver del centinela que el capitán había arrojado al foso, ese La Gazette hace bien las cosas decididamente, y le tendríamos baron como tanto deseaba.

Clermont no respondió, estaba sordo y mudo de emoción y de impaciencia.

Cuando La Gazette oyó el galope de los caballos en el patio, levantóse para mirar por una ventana, y D. Jaime, pensando que iban á socorrerle, no intentó disminuir su alegría. Elena temblaba de ansiedad.

La Gazette abrió la ventana y gritó: —Por aquí, camaradas, hacedme el gusto de subir.

Y le quitó á Olivero su mordaza, fué á abrir las puertas, y volvió al lado de su prisionero en el momento en que las espuelas del Bailío y de Pampelonne resonaban en la antesala.

—Escelencia, dijo, ahí tenéis al conde Katakopski y al escudero Ivarof, que viene á ofreceros sus respetos.

Al decir esto se sentó tranquilamente. Elena quiso levantarse para recibir á sus libertadores; pero si tuvo este valor le faltaron las fuerzas, porque volvió á caer en su sillón. Ante él que Clermont fué á inclinarse plegando una rodilla en tierra, mientras la señora de Thomassin, apoderándose de las manos de su compañera, las besaba con trasporte y ternura.

—Señorita, dijo Clermont con voz conmovida: no envidio la gloria de mi amigo, y señalé al capitán—porque si no tengo el honor de haberos libertado, tengo la alegría de veros libre y...

—¡Estais herido, caballero! interrumpió Elena, feliz en poder espresar su propia alegría con una palabra que revelaba noblemente la turbación de su corazón.

—Bendita sea la sangre que he vertido por vos, señorita; una sola de vuestras miradas ha curado ya mi herida.

Y como Elena, llena de sonrojo, había tocado con el dedo la ensangrentada mano del Bailío, el Bailío cogió en sus dos manos la de la jóven, y luego contempló su divino rostro con éxtasis y embriaguez.

Pampelonne comprendió la turbación de estos dos corazones enamorados uno de otro; había sido confidente de Clermont, sabía que estos dos enamorados no se habían dicho nunca que se amaban; que el amor había florecido en su alma, como florece el arbusto en el desierto, y comprendía todo lo que tenían de delicado,

de tierno y de difícil sus posiciones respectivas. Así, quiso hacer más fácil la embarazosa situación de ambos con uno de esos accesos de brusca alegría, cuyo secreto poseía él solo.

—Señorita, dijo, permitireis que me incline á mi vez ante vos, y os presente al Bailío de Clermont como el hombre de Francia y de Navarra más digno de ser amado. Hace cuatro años que vive con vuestro recuerdo; si no me engaño, hace cuatro años al menos, que participáis de sus esperanzas... ¡Bueno! ya estamos de acuerdo todos sobre ese punto, y decidimos,—¿no es cierto?—que para agradecer á Dios, que nos ha socorrido en nuestros trabajos, inauguraremos este hermoso día con un acto de clemencia.

—Sí, con todo mi corazón, respondió Elena con nobleza, mirando con lástima á Olivero; todo enemigo vencido es perdonado, así como olvidado.

Clermont y La Gazette se volvieron hácia el prisionero; Clermont con desden, La Gazette haciendo una mueca.

—Así, pues, continuó Pampelonne, os recomiendo que no os habéis con demasiada ternura delante del señor Olivero, porque tiene las pasiones vivas, porque ama como los tigres y los gatos, y debe sufrir horriblemente en vuestra presencia. Apresurémonos, pues, á arreglar las cuentas á su Escelencia, y volvámonos á Paris.

—Olivero lanzaba miradas feroces; su frente había palidecido, sus labios temblaban de furor.

—Sois traidores y cobardes, dijo con rabia; traidores, porque todos tres me habeis mentido; cobardes, porque sois tres en insultar á un hombre cuyas manos están atadas.

—Desatadle y ponédele en las manos su espada, exclamó Clermont con impetuosidad.

—¡Eso no! respondió Pampelonne; no es este el momento de enseñar á este caballero la estocada á la ligera, una estocada polaca, de feliz memoria.

La Gazette soltó una carcajada, y Pampelonne continuó:

—Sois prisionero del baron La Gazette, caballero; yo soy el catallero de Pampelonne, y el señor el Bailío de Clermont, tres caballeros que os dejarán memoria si pudiesen disponer de vos. Vamos á conducirnos ante S. M. el rey de Francia y de Navarra, que tiene mucho interés en felicitaros por vuestro celo para defender á Paris, celo desgraciado,

mujer. ¡Lo que hemos hecho es horrible!

—Mi querida señora, respondió La Gazette, es un español y un bribon... Muchos españoles he matado en mi vida, pero to los valian más que ese... Además solo había que tomar dos partidos; no olvidéis que esos castellanos son vuestros enemigos, los enemigos del rey y los míos... Despues de todo, qué diablo, no soy yo quien les ha declarado la guerra. ¡Pero, silencio! Nuestra obra no ha concluido; bajemos al patio...

—Pero si Olivero...

—Desgraciado de él si le veo! Aunque ahorcado como su criado, no por eso dejaría de matarle... Venid...

La Gazette y la señora de Thomassin bajaron de puntillas al patio, y vieron el caballo atado al anillo.

—Quedáos ahí, dijo el normando; voy á ver si está guardado el puente levadizo.

El capitán llegó de puntillas hasta la bíscola; el centinela estaba de espalda, y miraba al fondo del foso para pasar el tiempo. La Gazette le dió una estocada en los riñones, y empujándole por detras lo precipitó en el foso.

—¡A tí, murmuró el normando á guisa de oración, te compadezco; pero al menos tu muerte ha sido dulce y pronta. Y ahora, partid, señora, dijo La Gazette á la de Thomassin que había montado en la silla bien ó mal; id al paso por ahora, si así os place, mientras esteis en el castillo; despues á todo escape á Paris, á casa de un ciudadano que se llama maese Baltasar, y vive calle de Guisa; la calle es ancha, pero corta. Allí encontrareis al señor de Pampelonne, al Bailío de Clermont y á David el Rifodé; direis á mis compañeros que la señorita de Tarare y yo les esperamos... Partid.

—¡Baltasar, calle de Guisa? repitió la señora de Thomassin.

—Sí; entrad por la puerta Saint-Denis; las mujeres pasan libres por todas partes; además, tenéis lengua, servios de ella.

—¡Oh! sí, le amo, decía entre sí la señora de Thomassin corriendo á todo escape camino de Paris... ¿No es sin contradicción el bravo de los bravos?

—¡Adelante! pensaba La Gazette subiéndole la escalera que conducía á las habitaciones de Elena; me parece que mi idea empieza á desarrollarse; ¡pero diantre! lo que me queda que hacer no es cómodo que digamos.

—Cuando llegó á la puerta de la antea-

la, el capitán la halló cerrada; entónces dió dos golpes con mano discreta.

En este momento, Olivero, á quien Elena había recibido con frialdad, se esforzaba en hacer olvidar la brutalidad que había desplegado en su primera visita.

Al ruido que hizo La Gazette, Elena se estremeció, y Olivero pareció admirado, y aun turbado.

—¿Es un lazo de otro género, caballero? preguntó Elena de Tarare; ¿no era bastante un hombre contra una mujer, necesitábais refuerzo?

—¡Oh! no lo creais, será mi servidor, que sin duda tiene alguna comunicacion que hacerme; voy á despedirle, desechad todo temor.

Levantóse Olivero, fué á la puerta, la abrió, y se admiró mucho al ver á su tórtaro que le hacia gestos, que no comprendía de ningun modo. Al mismo tiempo que La Gazette gesticulaba se iba adelantando, y así llegó hasta el salón.

—¿Te esplicarás al fin? exclamó don Jaime uniéndole las señas á la voz con viva impaciencia.

Entónces La Gazette levantó sus grandes brazos como para traducir su pensamiento; despues, reuniendo sus manos abiertas cogió á Olivero por la garganta, y lo derribó como había derribado á Tadeo. Elena sacó de debajo del tapete de la mesa un cordón igual al de la señora de Thomassin, y se la dió al capitán diciéndole:

—Por amor de Dios, no le hagais mal, por muy infame y criminal que sea.

La Gazette ató una á otra las manos de D. Jaime, despues de haberle puesto una mordaza hecha con el pañuelo de Elena; despues, obligándole á que él mismo se sentara, sacó su espada, y colocándola encima de sus rodillas, dijo con una malicia propia de un campesino sagaz:

—Señorita de Tarare, tened la bondad de cojer vuestros lápices y hacerme el retrato de este hidalgo; me agrada su cara, aunque está triste...

D. Jaime golpeó el suelo con furor, al oír esta voz que le hacia ver el lazo en que había caído, y le revelaba toda su vergüenza. Un sordo gemido se escapó de su pecho.

—Paciencia, señor embajador, continuó el capitán triunfante. Si no os mato, es porque sois buena presa, y vuestro rescate será muy bien pagado por S. M. Felipe de España, sin contar lo que me dará S. M. Enrique de Francia... ¡Ah!